



haciendo
comunidad

FUNDACIÓN
HOGARES

**CONCURSO DE CUANDO MENOS TRES PARA LA ADQUISICIÓN DE
LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE PINTURA,
IMPERMEABILIZACIÓN Y LIMPIEZA EN EDIFICIOS, EN LOS
CONJUNTOS HABITACIONALES EL COLOSO Y ALTA PROGRESO,
EN ACAPULCO, GUERRERO.**

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2024

**CONVOCATORIA: FH-ACP, GRO- SUPERVISIÓN PARA EL MANTENIMIENTO EN LOS
CONJUNTOS HABITACIONALES EL COLOSO Y ALTA PROGRESO-007-2024**

**FUNDACIÓN HOGARES
INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA**

Emite la siguiente invitación para participar en el **Concurso de cuando menos tres** para la adquisición del servicio de **SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN Y LIMPIEZA EN EDIFICIOS, EN LOS CONJUNTOS HABITACIONALES EL COLOSO Y ALTA PROGRESO, EN ACAPULCO, GUERRERO.**

Fundación Hogares.

Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez,
03100 Ciudad de México, CDMX | Teléfono. 55 5662 7695
fundacionhogares.org | contacto@fundacionhogares.org

1 ANTECEDENTES

El 02 de noviembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la “*Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial el 24 y 25 de octubre de 2023 en 47 municipios de Estado de Guerrero*”, emitida por la Coordinadora Nacional de Protección Civil.

El 31 de enero de 2024, a través de la resolución RCA-13113-01/24, el H. Consejo de Administración del Infonavit, aprobó el otorgamiento de un apoyo complementario para que se realicen acciones de rehabilitación de viviendas adquiridas con un crédito otorgado por el Instituto, así como los proyectos de rehabilitación y rescate del espacio público pertenecientes a las áreas de uso común de las viviendas en los Conjuntos Habitacionales El Coloso y Alta Progreso, en el municipio de Acapulco, Guerrero. En aras de dar cumplimiento a las acciones de rehabilitación de los Conjuntos, con fecha 21 de junio de 2024 se realizó la contratación de los servicios de pintura, impermeabilización y limpia para los Conjuntos señalados.

2 OBJETIVO

La presente convocatoria tiene por objetivo la contratación de los servicios de pintura, impermeabilización y limpieza en Edificios en los Conjuntos Habitacionales El Coloso y Alta Progreso, en Acapulco, Guerrero.

3 TIPO DE CONCURSO

El concurso es de interés particular. Está dirigido a proveedores especializados de nacionalidad mexicana, con experiencia técnica y solvencia económica comprobada para la ejecución de los servicios establecidos en las presentes Bases.

4 ALCANCE

La descripción precisa y detallada, así como las características y alcances de los servicios a realizar que se deben tomar en cuenta por parte de los **proveedores participantes**, se encuentran contenidas en el documento “**Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas**”, el cual es parte del contenido de estas bases y establece de manera enunciativa más no limitativa, los criterios, condiciones y lineamientos de forma general y particular para que los concursantes presenten su propuesta (Técnico – Económica). De igual forma, es el instrumento mediante el cual, el **proveedor ganador**, se obliga al servicio descrito, por lo que los **proveedores participantes** deberán considerar todos estos aspectos en su propuesta.

Los **proveedores participantes** deberán estar debidamente enterados y de acuerdo con los datos que se proporcionan en lo concerniente a las condiciones y el grado de dificultad de los servicios y de las demás características que ofrece **Fundación Hogares, I.A.P.**, como orientación a título enunciativo y no limitativo, quedando bajo su responsabilidad juzgar todas las circunstancias, de tal manera que si cualquiera de ellas resultará diferente al momento de la ejecución, las diferencias no justificarán reclamación de parte alguna.

Los trabajos se realizarán en los Conjuntos Habitacionales El Coloso y Alta Progreso, en el municipio de Acapulco, Guerrero.

Fundación Hogares.

Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez,
03100 Ciudad de México, CDMX | Teléfono. 55 5662 7695
fundacionhogares.org | contacto@fundacionhogares.org

Unidad Habitacional El Coloso

Geolocalización: <https://maps.app.goo.gl/W9s6rAYUNS7kCqBi7>

Unidad Habitacional Alta Progreso

Geolocalización: <https://maps.app.goo.gl/6TjEXrW7cNSBkV9K6>

5 VIGENCIA DE LAS ACTIVIDADES

A partir de la firma de contrato y hasta la finalización y entrega de los servicios terminados; se considera un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la entrega de los trabajos de pintura, impermeabilización y limpieza general en los edificios de los Conjuntos, que tienen por fecha de termino el 06 de octubre de 2024.

6 CALENDARIO DE EVENTOS

Eventos	Fecha	Hora
Envío de invitación al concurso	28 de junio de 2024	Durante el transcurso del día
Periodo de aceptación de la invitación al concurso	02 de julio de 2024	Hasta las 23:59 horas
Visita al sitio de ejecución de los trabajos	04 de julio de 2024	12:00 horas en Acapulco, Guerrero.
Junta de Aclaraciones	05 de julio de 2024	12:00 horas en Acapulco, Guerrero.
Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	11 de julio de 2024	12:00 horas Oficinas Fundación Hogares, I.A.P.
Periodo de Evaluación de las Propuestas Técnica y Económica	12 de julio de 2024	
Acto de comunicación del fallo	15 de julio de 2024	Mediante correo electrónico, durante el transcurso del día
Firma del Contrato	19 de julio de 2024	Oficinas Fundación Hogares, I.A.P.

7 DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEL CONCURSO

7.1. Invitación a concurso

Fundación Hogares, I.A.P., enviara la invitación de la convocatoria y la publicara en la página de la fundación para que los **proveedores interesados** que cumplan con los requisitos, para participar en el concurso. Los siguientes documentos forman parte de la presente convocatoria.

- Bases del concurso
- Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas.

Fundación Hogares.

Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez,
03100 Ciudad de México, CDMX | Teléfono. 55 5662 7695
fundacionhogares.org | contacto@fundacionhogares.org

- ANEXO 1. Carta Compromiso Fidelidad.
- ANEXO 2. Carta de aceptación y conocimiento de las bases, términos de referencia y especificaciones técnicas del proyecto.
- ANEXO 3. Modelo de Contrato.
- ANEXO 4. Carta compromiso de la propuesta.
- ANEXO 5. Garantía de Sostenimiento de la Oferta.

7.2. Periodo de confirmación para participar en el concurso

Los **proveedores participantes** deberán responder mediante oficio antes de las 23:59 horas del **día 02 de julio de 2024**, su interés en participar en la presente convocatoria. Su respuesta deberá enviarse mediante oficio, en hoja membretada y en formato libre adjunto al correo electrónico proveedores@fundacionhogares.org o mediante entrega física en el domicilio **Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México, CDMX**, dentro del horario de recepción de 9:30 a 17:30 horas.

Fundación Hogares, I.A.P., confirmará la recepción de los oficios recibidos vía correo electrónico, y acusará de recibido los entregados físicamente, quedando así realizados el registro del **proveedor participante** al concurso.

El no enviar el oficio de interés en participar mediante correo electrónico o entrega física será motivo de descalificación.

7.3. Visita al Sitio de Ejecución de los Servicios

Los **proveedores participantes** deberán realizar la visita al sitio donde se ejecutarán los servicios, para que considerando la información contenida en las Bases, inspeccionen el lugar, realicen valorizaciones de los elementos que requieran, conozcan las condiciones ambientales, de seguridad, así como las referentes al grado de dificultad de los servicios a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los mismo; **dicha visita será obligatorio para los interesados y el no asistir será motivo de descalificación.**

Los **proveedores participantes** deberán incluir en sus propuestas un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

La visita al sitio de ejecución de los servicios **se realizará el día 04 de julio de 2024 a las 12:00 horas** tiempo local, y deberá ser validada mediante el registro de asistencia el cual deberá ser firmado por los **proveedores participantes** asistentes y el representante de **Fundación Hogares, I.A.P.**

El punto de encuentro para la visita será en el “Parque del Albañil”, Gran Vía El Coloso s/n, Unidad Habitacional El Coloso, Acapulco de Juárez, Guerrero.

Geolocalización: <https://maps.app.goo.gl/yy7Y22Tqw9XCE11G7>

7.4. Junta de Aclaraciones

Fundación Hogares, I.A.P., llevará a cabo la junta de aclaraciones el **día 05 de julio de 2024 a las 12:00 horas** tiempo local, en el sitio donde se realizarán los servicios. La asistencia a esta junta de aclaraciones no es obligatoria para los

proveedores participantes, sin embargo, no los releva de la aceptación de las obligaciones que de ella se deriven, ni del envío de la documentación completa solicitada en la presente convocatoria y requerimientos adicionales como resultado de la Junta de Aclaraciones.

Al concluir la junta de aclaraciones se elaborará y firmará, por todos los asistentes, una minuta en la cual se plasmarán las preguntas y respuestas correspondientes. Esta minuta será enviada por **Fundación Hogares, I.A.P.**, a todos los proveedores participantes en un plazo no mayor a 24 horas mediante el correo electrónico proveedores@fundacionhogares.org.

7.5. Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica.

Fundación Hogares, I.A.P., celebrará la junta de presentación y apertura de propuesta técnicas y económicas, la cual se efectuará con precisión y puntualidad **el día 11 de julio de 2024** a las **12:00 horas tiempo local** en **Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México, CDMX.**, la cual será presidida por un funcionario que para tal efecto designe **Fundación Hogares, I.A.P.**, quien a la hora especificada dará inicio inmediato al acto y solo permitirá la participación de los **proveedores participantes** que se encuentren presentes a la hora citada y hayan firmado la lista de asistencia.

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuesta, en el día y hora señalados, no se aceptarán más propuestas, ni se permitirá el acceso a ningún otro **proveedor participante**. Sin embargo, si se tomarán en cuenta aquellas propuestas técnicas y económicas que, con anterioridad a la fecha y hora de la sesión de presentación y apertura, sean recibidas por **Fundación Hogares, I.A.P.**, aun y cuando ningún representante de la empresa correspondiente asista a dicha sesión de recepción.

Las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse en sobres cerrados de manera inviolable y por separado. Cada sobre deberá señalar el tipo de propuesta que contiene la fecha del día de la presentación y apertura y el nombre de la empresa o persona física que hace entrega de ella. Adicionalmente, las propuestas deberán estar firmadas de manera transversal en el sello o solapa del sobre en cuestión.

Una vez recibidas todas las propuestas técnicas y económicas, el representante de **Fundación Hogares, I.A.P.**, solicitará a los asistentes que rubriquen cada uno de los sobres que contengan las propuestas técnicas y económicas, a fin de validar que estos se encuentren debidamente sellados.

Posteriormente, se procederá a la apertura de cada sobre y se solicitará a los asistentes que rubriquen todas y cada una de las páginas que integran las propuestas de todos los **proveedores participantes**.

Una vez rubricadas las propuestas de todos los **proveedores participantes**, el representante de **Fundación Hogares, I.A.P.**, procederá a realizar una revisión rápida y levantamiento de la lista de verificación de los documentos que integran las propuestas técnicas y económicas entregados, con el objetivo de verificar que se hayan integrado todos los documentos solicitados en el **“Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas.”**

Se iniciará con la revisión de las propuestas técnicas, en caso de que la propuesta técnica de alguno de los **proveedores participantes** no cuente con alguno de los documentos obligatorios, quedará inmediatamente descalificado del concurso, por lo que no se continuará con la revisión de sus documentos. Esto será asentado en la lista de verificación y en la minuta correspondiente al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, documento que todos los asistentes firmarán de conformidad.

En caso de contar con todos los documentos de la propuesta técnica, se procederá a realizar la revisión de la propuesta económica en los términos y condiciones antes mencionados. **La validación de cumplimiento de todos los documentos se realizará durante el periodo de evaluación de las propuestas, antes de emitir el fallo.**

Una vez realizada la revisión y levantamiento de las listas de verificación de los **proveedores participantes**, se procederá con la elaboración de la minuta correspondiente al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas en donde se asentarán todas las observaciones realizadas durante el acto, así como los montos de presupuesto presentados por los **proveedores participantes**.

Al terminar la sesión, se solicitará a cada uno de los asistentes firmar la minuta correspondiente, así como las listas de verificación. Se otorgará una copia simple a cada uno de los asistentes, quedando el original en poder de **Fundación Hogares, I.A.P.**, a los **proveedores participantes** que no hayan asistido a la junta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y que hayan enviado sus carpetas correspondientes, se les enviará vía correo electrónico proveedores@fundacionhogares.org, la minuta correspondiente digitalizada en un tiempo no mayor a **24 horas**.

La sesión se llevará a cabo con los asistentes presentes y no se suspenderá o postergará por la ausencia o retraso de uno o más de ellos. En caso de que ninguno de los **proveedores participantes** asista, **Fundación Hogares, I.A.P.**, se reserva el derecho de realizar el procedimiento señalado en presencia únicamente de personal de su área administrativa.

Todos los documentos señalados, así como el resto que se solicitan en la presente convocatoria deberán entregarse en formato físico, impreso a color y digital (CD, DVD o USB en formato PDF, firmado y foliados) en la fecha y horario que se establece para la apertura de propuestas técnicas y económicas. La documentación entregada en formato digital debe ser un escaneo fiel del documento físico, es decir, debe tener las firmas y rubricas requeridas.

En caso de que el dispositivo digital no cuente con toda la información o firmas que se solicitan, le serán descontados **TRES PUNTOS** de la evaluación final obtenida del **proveedor participante** en cuestión.

Ambas propuestas deben dirigirse al Arq. William Barcenas Hernandez, Coordinador de Proyectos Urbanos de **Fundación Hogares, I.A.P.**

Los **proveedores participantes** deberán proporcionar la totalidad de los documentos que le fueron solicitados en el **Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas**. Asimismo, los formatos y modelos propuestos por **Fundación Hogares, I.A.P.**, son diseños que pueden variar en reproducciones mientras se conserven los elementos básicos presentado. Para tal efecto, los formatos podrán ser llenados mediante equipo de cómputo, mecanografiados o manuscritos con letra de molde y con bolígrafo.

Todas las hojas, sin excepción deberán estar foliadas y rubricadas por el representante legal, salvo aquellos que por su naturaleza requieran de su firma autógrafa de acuerdo con lo solicitado en el **Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas**.

La documentación deberá contener la denominación o razón social de la persona física o moral.

7.6. Periodo de evaluación de las propuestas técnicas y económicas.

Posterior al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, **el día 12 de julio de 2024, Fundación**

Fundación Hogares.

Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez,
03100 Ciudad de México, CDMX | Teléfono. 55 5662 7695
fundacionhogares.org | contacto@fundacionhogares.org

Hogares, I.A.P., procederá al análisis detallado (cualitativo) de todas aquellas propuestas que hayan cubierto con la documentación completa a efecto de que la **Fundación Hogares, I.A.P.**, tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Durante la evaluación de las propuestas, se verificará que las reproducciones digitales contengan la misma información que fue proporcionada de manera física a **Fundación Hogares, I.A.P.**, ya que, en caso de existir diferencias o faltantes serán descontados tres puntos de la evaluación final obtenida.

Para la evaluación de las propuestas **Fundación Hogares, I.A.P.**, desarrollará una tabla de puntajes en la cual se determinará el nivel de cumplimiento de las características requeridas en los documentos entregados.

7.6.1. Criterios Generales de Evaluación.

Los criterios que toma **Fundación Hogares, I.A.P.**, para la evaluación de cada propuesta consideran elementos cuantitativos y cualitativos que al final arrojan un puntaje obtenido a partir de un máximo posible.

Las categorías de evaluación y su respectivo puntaje se muestran a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Evaluación del expediente legal, administrativo y financiero.	10 PUNTOS
Evaluación de la propuesta técnica (Generales;" Presentación de Documentos y Anexos solicitados; y Análisis de los Documentos y Anexos presentados)	40 PUNTOS
Evaluación de la propuesta económica (Análisis del contenido de los Anexos y Análisis del monto económico propuesto)	50 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER	100 PUNTAJE TOTAL

7.7. Acto de comunicación de Fallo

La decisión o fallo de la convocatoria se dará a conocer el **día 15 de julio de 2024** durante el transcurso de día y hasta las 23:59 horas, tiempo de la CDMX, a través de un correo electrónico y/o mediante oficio dirigido a cada uno de los **proveedores participantes**. Mediante este comunicado se dará cuenta de los criterios considerados para la selección del ganador a través la evaluación legal, técnica y económica. La selección será inapelable y definitiva. El contrato se asignará a un solo proveedor.

El fallo será elaborado con base en el resultado del análisis comparativo de las propuestas admitidas y del presupuesto base, lo cual servirá para asignar el contrato al **proveedor ganador** que será el que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que mejor se adaptan a las necesidades del objeto del presente concurso y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y demuestren solvencia económica en beneficio de los intereses de **Fundación Hogares, I.A.P.**

El **proveedor ganador** se obligará a cumplir con lo señalado en la presente Convocatoria y en el **Anexo A. Términos de**

Fundación Hogares.

Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez,
03100 Ciudad de México, CDMX | Teléfono. 55 5662 7695
fundacionhogares.org | contacto@fundacionhogares.org

Referencia y Especificaciones Técnicas, por medio de la firma de un contrato de prestación de servicios entre él y **Fundación Hogares, I.A.P.**

7.8. Firma de Contrato

La notificación del fallo obligará a **Fundación Hogares, I.A.P.**, y al proveedor ganador a quien se haya adjudicado a firmar el contrato respectivo en las oficinas de la **Fundación Hogares**, ubicadas en Av. Porfirio Díaz #40, Col. Insurgentes San Borja, Benito Juárez, 03100 Ciudad de México, CDMX, en la fecha y hora establecidas en el propio fallo, o en su defecto, dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del mismo.

Si el proveedor ganador no firmare el contrato por causas imputables al mismo, en la fecha o plazo establecido en el primer párrafo de este apartado, **Fundación Hogares, I.A.P.**, podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente propuesta solvente, que mejor se adapte a las necesidades objeto del presente concurso y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones en beneficio de los interés de **Fundación Hogares, I.A.P.**

Se podrá solicitar la información adicional que **Fundación Hogares, I.A.P.**, considere necesaria para la elaboración del contrato, misma que deberá ser entregada antes del vencimiento de los quince días naturales programados para firma de contrato.

7.9. Inicio de los Servicios

El inicio de los servicios quedará estipulado en el contrato firmado entre el **proveedor ganador** y **Fundación Hogares, I.A.P.**

8 ANEXOS

- Bases del concurso
- Anexo A. Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas.
- ANEXO 1. Carta Compromiso Fidelidad.
- ANEXO 2. Carta de aceptación y conocimiento de las bases, términos de referencia y especificaciones técnicas del proyecto.
- ANEXO 3. Modelo de Contrato.
- ANEXO 4. Carta compromiso de la propuesta.
- ANEXO 5. Garantía de Sostenimiento de la Oferta.

Importante: Todos los anexos e información complementaria serán entregados a los **proveedores participantes** el día de la publicación de estas bases; sin embargo, **Fundación Hogares, I.A.P.**, se reserva el derecho de realizar modificaciones o solicitar más información de los **proveedores participantes** en caso de ser necesario, con anticipación y mediante correo electrónico y oficio.

--Fin del documento--